

Sea cierto el desempeño de dichos encargos en la forma que se expresa

Dignidad
de la Villa
y Perin

El Señor D. Tomas de Espadero disp: nombra para Diputados del partido de la Alford para el corriente año a Fran.º Sanchez y Antonio Madrid, y para el de Perin a Francisco Noquera. Y entendido por esta Ciudad acuerda aprueba dichos nombramientos y desde luego para su execucion se les despache los correspondientes titulos.

Atento a lo
Ministerio
de Marina
y con
alt. no.

Noticia esta Ciudad de haberse nombrado por el Ministerio de Marina a su Governador el Señor D. Gabriel de Sica, acuerda de le visite y cumplimenta dandole la enhorabuena y manifestandole la satisfaccion q. en ello ha recibido este Ayuntamiento por Diputacion que se oja y a cuya fin se nombraron los Señores D. Tomas de Espadero, D. Juan Gonzalez de Ribera D. Victoriano Lopez Llano y D. Vicente Rato sus Capitulares

Ministerio
de la
Casa
Real

El Señor D. Victoriano Lopez Llano Comisario de Equidad disp: que cumpliendo con la comision que esta Ciudad le dio en fabrico ultimo para que por Maestro de Arbanileria se reconocien el Colegio de los Ex-Jesuitas en virtud de parte q. pasó el precepto de Gramatica lo acaba de verificar en este dia por el Maestro D. Jacinto Marin del qual resulta hallarse las aulas de Retorica y Gramatica en proxima ruina y la media Naranja con lo quantos del pupitaje en los propios terminos, siendo pues consiguiente e indispensable el derribo de aquellas gentes q. se

